

Más noticias acerca de la segunda estancia de Costa en Huesca (1877-1879)

continuadas por dos raros artículos del período:

“La moralidad en el siglo XVII” y

“Lo grande y lo pequeño”

POR

JUAN CARLOS ARA TORRALBA*

El objetivo de este artículo es investigar aspectos desconocidos de la vida personal e investigadora de Costa en Huesca entre los años 1877 y 1879. Allí Costa vivió un fracaso sentimental con Conchita Casas, alternó la escritura seria de artículos con *charadas* y, finalmente, hubo de sufrir persecución política.

This paper deals with Costa's life and works in Huesca during the years 1877-1879. Costa's failed romance with Conchita Casas is reported, as well as the activities of Costa writing *charades* and serious inquiries. This period ended with a political persecution because of Costa's democratic ideology.

El haber disfrutado de acceso cómodo a la colección completa de *El Diario de Huesca* hubiera allanado, y mucho, el camino a las pesquisas de George J. G. Cheyne en torno al tranco cronológico de la biografía costista comprendido entre 1877 y 1879. Hoy, los que empleamos parte de nuestros afanes eruditos en revisar aquellos años y contamos con mayores facilidades al respecto, no podemos sino anotar con asombro el acrecentamiento del valor que aquellas investigaciones de Cheyne, tan distantes como modélicas, van adquiriendo tras el tiempo transcurrido.

Tal es así, que no queda sino completar y precisar, en su caso, la exposición biográfica de Cheyne. Con ese talante, quien suscribe estas líneas ya añadió datos bien sobre la primera estancia de Costa en Huesca,¹ bien acerca de la auténtica identidad de la poetisa Susana Lacasa² y del médico y escritor Serafín

* Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza.

¹ Juan Carlos ARA TORRALBA, “Pesquisas sobre la actividad cultural del joven Costa en Huesca”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa* 14, 1997: 5-52.

² Juan Carlos ARA TORRALBA, “Quién fue en verdad Susana Lacasa y cómo Joaquín Costa no pudo jamás firmar poemas con ese nombre”, *La Campana de Huesca* 10, 2-II-1996: 13-15, y “La poetisa Susana Lacasa Catevilla (1858-1926), *A Escala. Letras oscenses (siglos XIX y XX)*, Zaragoza, Rolde, 1999, pp. 81-86.

Casas,³ personajes de grave importancia en la vida de Costa durante este periodo. Y es que, como bien señaló Cheyne en su biografía de Joaquín Costa, la razón por la que el autor de *La vida del Derecho* decidió trasladarse de Guadalajara a Huesca al producirse una vacante de oficial letrado en esta localidad fue enteramente sentimental: el enamoramiento de la hija del médico Casas, Concepción.

Costa llegó a Huesca en julio de 1877, y no en junio como afirmó Cheyne,⁴ quien tuvo a la vista un recorte de *El Diario de Huesca*. Concretamente, un gacetillero de *El Diario* correspondiente al 18 de julio de 1877 regalaba a los lectores el siguiente suelto:

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al nuevo oficial letrado de la administración económica, D. Joaquín Costa y Martínez, muy antiguo y cariñoso amigo nuestro y uno de los jóvenes que por su talento y erudición honran más a la provincia de Huesca, de la que es hijo.

Había cierta verdad tras el afectuoso saludo, allende las recetas periodísticas al uso. Quiero decir que a la sazón del verano de 1877 Joaquín Costa sí podía considerarse compañero —quizá mejor que *amigo*— de los redactores de *El Diario de Huesca* y de su director, Manuel Camo. En los difíciles inicios de *El Diario*, hostigado por los gobiernos conservadores de la *alta* Restauración, Manuel Camo hubo de arrojarse, desde su *oficial* posibilismo republicano, al abigarrado espectro liberal, de *izquierda dinástica* —al menos hasta el comienzo de los gobiernos *fusionistas* sagastinos. Por ello, la llegada a Huesca de un activo miembro de la Institución Libre no podía sino suscitar simpatía e interés en Camo: el futuro cacique castelarino podría obtener de la colaboración de Costa prestigio intelectual e ideológico para el periódico republicano, y al montisonense se le ofrecía un lugar donde hacer propaganda de la Institución Libre, de sus propias investigaciones y, ante todo, donde ostentar una nombradía literaria a los ojos de su adorada Conchita Casas.

Lo de *antiguo*, sin embargo, no era tan cierto. El Costa de 1877 ha cambiado bastante respecto del Costa que hubo de fundar el Ateneo Oscense en 1866. Por aquellas calendas Costa andaba más próximo, ideológica y personalmente, del reaccionario círculo de personas frecuentado por Serafín Casas o por León Abadías, mientras que el joven farmacéutico en ciernes Camo participaba en las algaradas del 66, preludio de la *Gloriosa*. Esta circunstancia no le importaba a Camo, por descontado, pero tal vez hubo de ser fatal para las pretensiones sentimentales de Costa, en tanto que, según veremos, su conversión ideológica le haría aparecer a los ojos del severo Serafín Casas como un peligroso *deraciné*.

³ Juan Carlos ARA TORRALBA, introducción a la edición de Serafín CASAS ABAD, *Guía de Huesca* [1886], Huesca, La Val de Onsera, 1996.

⁴ George J. G. CHEYNE, *Joaquín Costa, el gran desconocido*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 93.

Sea como fuere, el caso es que en aquel verano de 1877, y al poco de fijar su residencia en Huesca, Costa debió de diputar como no inconveniente para sus anhelos sentimentales el inicio de sus colaboraciones para *El Diario*, ignorante quizá de la polarización política que se iba produciendo en la capital y de que desde abril de 1878 tendría al progenitor de su amada como contrincante y enemigo periodístico en el periódico católico *La Provincia de Huesca*. Ahí era nada. De momento, los artículos en *El Diario* servían de presentación social y etiqueta erudita en las tertulias y bailes a los que Costa acudía, a veces en el salón de los Tolosana, en ocasiones en el mismísimo de los Casas.⁵

Una versión de “La religión de los celtas españoles”, ampliada respecto de la aparecida en los números 3 (4 de mayo de 1877) y 5 (17 de junio de 1877) del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*,⁶ fue el texto elegido por Costa para dar inicio a sus colaboraciones en *El Diario*. Cheyne lamentó no haber podido verlas,⁷ pero las entregas que al poco darían origen a la edición exenta *Cuestiones ibéricas: religión* (Huesca, Imprenta de Castanera, 1877) y con el tiempo formarían el capítulo I de *La religión de los Celtíberos y su organización política y civil* (Madrid, 1917, 2ª ed.), aparecieron en los números de *El Diario de Huesca* correspondientes a los días 1, 5 y 12 de septiembre de 1877. Ese mismo día 12 un redactor de *El Diario* actuaba de propagandista interesado de Costa en los siguientes términos:

En este número publicamos el último de los notables artículos que sobre *La Religión de los Celtas españoles* ha escrito expresamente para *El Diario* nuestro erudito paisano el Sr. D. Joaquín Costa, tan ventajosamente conocido y reputado en los centros científicos y literarios de la corte.

A semejante elogio respondió Costa solicitando un poco más de mesura y modestia, cosas que aceptó *El Diario* a través del suelto publicado el 13 de septiembre:

El autor de la Monografía histórica que ha visto la luz recientemente en nuestro *Diario*, ha reclamado contra nosotros por el suelto en que ayer celebrábamos el mérito de su trabajo y su saber, diciendo que ni ventajosa ni desventajosamente es conocido ni reputado en los círculos literarios y científicos de la corte ni de ninguna otra parte. Complacemos a nuestro amigo y colaborador declarándolo así, y retirando nuestra primera calificación, que habíamos creído justa.

⁵ *Ibidem*, pp. 93 y ss.

⁶ *Vd.* G. J. G. CHEYNE, *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa (1846-1911)*, Zaragoza, Guara, 1981, p. 56.

⁷ *Ibidem*.

Aparte la humildad, afectada o no, lo cierto es que Costa se servía de *El Diario* y de la imprenta que lo tiraba —entonces, la de Mariano Castanera— no solo como apéndice para sus trabajos de polígrafo, sino también de vehículo para los juegos de sociedad imprescindibles en el cortejo a Conchita Casas. Así ha de entenderse la *frívola* o eutrapélica actividad de Costa como hacedor de *charadas*, pasatiempo común de la época. Desde septiembre de 1877, precisamente, menudea la firma *J. C.* entre las que aparecen como responsables de las *charadas* de *El Diario*, junto con las de otros miembros del círculo de Conchita Casas, como la *S. L.* de Susana Lacasa. Esta que sigue, y que he espigado entre el puñado de las de *J. C.*, delata al autor de *La religión de los Celtas españoles*:

CHARADA

Mi casa está *dos tercera*
En la calle Población,
Y aunque algo *primera tres*
Está a tu disposición

J. C.

Resulta difícil imaginarse a este Costa cortesano entretenido en salones y ocios *eutrapélicos*, pero cualquier método era bueno para acercarse a Concepción. Bien ofreciendo a sus amigos su modesto piso de la calle Población (actual Padre Huesca: “Mi casa está SI TA/ En la calle Población,/ Y aunque algo RO TA/ Está a tu disposición”; solución de la charada: ROSITA), bien elaborando un ejercicio retórico en principio muy peregrino publicado en *El Diario de Huesca* (dos entregas, del 6 y 7 de septiembre de 1877): “La moralidad en el siglo XVII, según Damián de Vegas”, una peculiar reseña de los discursos de la *Razón para llorar* y la canción *De la mala crianza que algunos padres dan a sus hijos* de fray Damián de Vegas, escritor del siglo XVI. La curiosidad del artículo —archivado por Costa entre sus papeles⁸ pero no recuperado para volumen posterior alguno, de ahí que lo reproduzcamos al final de estas líneas— se disipa, a mi entender, si lo situamos en el contexto de la relación de Costa con los Casas. *La moralidad en el siglo XVII* —que debería ser en el XVI, siglo de Damián de Vegas— trata de un escritor muy mariano —y devoto de la *Corte de María* oscense era Serafín Casas; mariano es el nombre de Concepción—; pero además las dos entregas de la revista resultan bien diferentes. La primera es una oración retórica perfecta y un pelín ostentosa; es muy de salón. Trata de moral práctica, tan del gusto de Costa, pero bien mirado —el lector podrá advertirlo a las primeras de cambio— este introito no es sino exposición de los excesos que entraña la elección de cualquiera de los extremos de una dicotomía muy de moda en los debates acadé-

⁸ *Ibidem*, p. 141.

micos y ateneísticos de la segunda mitad del siglo XIX: el neísmo frente al misonoísmo. A un año vista de la polémica edición de la *Doña Perfecta* galdosiana, este discurso lanzado a la *orbajosiana* sociedad oscense suponía una declaración de los principios eclécticos de Costa: no quería ser visto como un petulante *neísta*, amigo de krausistas y ateos (a pesar de que su positivismo historicista y la mención del “cuadro patológico-social” le delataban), pero tampoco iba a dar su brazo a torcer frente a los *misonoístas* amigos de la tradición más rancia, como era el caso de Serafín Casas.

Aunque había más; la segunda parte es una tosca, y aun torpe, expolición de pasajes de los textos de Damián de Vegas, mal enhebrados en tanto que extraídos directamente de las fichas de lectura personal, sin apenas elaboración, salvo la temática. Sobrevuelan el texto, sin embargo, varias ideas clave para Costa: no son las menores la puesta en tela de juicio de que cualquier moral pasada fue mejor y la importancia de la educación moral de los hijos; ideas y preocupaciones que parecen escritas para el círculo de amigos de los Casas, y señaladamente para el severo don Serafín.

Creemos sinceramente que este tipo de ejercicios intelectuales eran contraproducentes con las pretensiones de Costa de ablandar el misonoísmo de Casas, máxime cuando Camo y su *Diario* no hacían sino apropiarse, cada vez con más ahínco, del prestigio liberal e institucionista del montisonense. Por ejemplo, el día 14 de septiembre de 1877 *El Diario de Huesca* reproducía el artículo “Otro viajero español en África (Joaquín Gatell)” —aparecido poco antes en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*⁹ añadiendo como subtítulo el solemne “Por el profesor Don Joaquín Costa” y explicando por extenso en el número del *Diario* del día siguiente (15 de septiembre) los motivos de su edición:

Hace poco tiempo publicó *El Imparcial* una interesante reseña de los atrevidos viajes que en los últimos años llevó a cabo el malogrado D. José de Murga por el Magreb Alaksa, en el Imperio marroquí. Formando juego con él, trae otro el último número del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* en que, bajo el título de *Otro viajero español en África*, se da sucinta noticia de la exploración del Tekna y al Onad Noun, al Oeste del Sahara, emprendida por D. Joaquín Gatell, a la raíz de la guerra de África, lamentándose al propio tiempo de que tanto la expedición como su infortunado autor hayan pasado desapercibidos para España, a quien tan de cerca interesan los descubrimientos en el continente líbico. En el número de ayer hemos reproducido aquel artículo con algunas erratas que se escaparon al *Boletín* de donde lo tomamos, y que habrán corregido fácilmente los discretos lectores. Sabemos que la “Sociedad Española para las exploraciones en África”, constituida en Madrid hace algunos meses bajo la presidencia del rey, pidió noticias al Sr. Costa, autor de aquel artículo, acerca del paradero de J. Gatell, deseosa de celebrar con él una entrevista; pero el Sr. Costa

⁹ *Ibidem*, p. 151.

no pudo facilitarlas, por no haber sabido más de él desde 1870 en que accidentalmente lo conoció en Madrid. Excitamos a nuestros colegas a que den publicidad a esta noticia, a fin de que llegue a oídos del intrépido viajero, caso de que ya no haya fallecido, víctima de su amor por la geografía y de la indiferencia de su patria, y pueda la expresada Sociedad Española utilizar sus servicios en la expedición que está preparando para el invierno próximo.

Y otro ejemplo más revelador: la propaganda de la Institución Libre de Enseñanza a través de tres artículos que, a pesar de no estar firmados, se deben a la pluma de Costa. En ellos, a pocos días de la inauguración del segundo curso de la Institución, Costa ponderaba las excelencias del nuevo establecimiento (señaladamente su carácter aconfesional, lo que tanto disgustaría a Serafín Casas), y excitaba a la adquisición de acciones de la sociedad privada y liberal. G. J. G. Cheyne los reprodujo en su estudio biográfico¹⁰ a partir de los recortes conservados por Costa; estas entregas de *La Universidad Libre de Madrid* aparecieron en los números de *El Diario* correspondientes a los días 19 y 22 de septiembre de 1877, a las que hay que añadir una breve nota del 23 y un nuevo artículo el 15 de noviembre, suelto y ensayito también editados en su día por Cheyne. Lo que no pudo registrar el investigador inglés fue la continua atención que, instigada por Costa, *El Diario de Huesca* iba dispensando a la Institución Libre a través de numerosos sueltos o anuncios. Tal el caso del feliz final de las gestiones de Costa respecto de Joaquín Gatell y Folch —quien al año siguiente comandaría la expedición al sur de Marruecos, pero que moriría repentinamente en Cádiz el 13 de mayo de 1879:

Gracias al artículo que hace pocos días tomamos del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nuestro amigo D. Joaquín Costa está ya en rastro del viajero D. Joaquín Gatell, con quien desea conferenciar la “Sociedad Española para las exploraciones en África”.¹¹

O el del anuncio publicitario a tres cuartos de página, ni más ni menos, de la Institución Libre de Enseñanza¹² y su apertura de estudios para el 15 de octubre de 1877 (a 20 reales mensuales la matrícula por asignatura); bien las cumplidas informaciones de los avances en la toma de acciones de la Institución por parte de particulares españoles y altoaragoneses,¹³ acompañadas aquellas, usualmente, de elogios a la Institución debidos, entre otros, a Eugenio Montero Ríos o Manuel de

¹⁰ G. J. G. CHEYNE, *Joaquín Costa...*, *op. cit.*, pp. 175-191.

¹¹ *El Diario de Huesca*, 22 de septiembre de 1877.

¹² *El Diario de Huesca*, 2 de octubre de 1877.

¹³ *El Diario de Huesca*, 6 y 19 de octubre de 1877.

la Revilla. Evidentemente, detrás de esta labor de propaganda institucionista en la provincia estaba Joaquín Costa:

Tenemos preparada, y daremos a conocer en breve, la lista de suscritores a la Universidad Libre de Madrid (*Institución Libre de Enseñanza*), en la cual figuran hasta hoy diez y nueve nombres de esta provincia. Los periódicos de Madrid reproducen o extractan el brillante discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, al tomar posesión del grado de rector, en el acto de apertura de que ya dimos ayer cuenta; el cual versa sobre la enseñanza laical. Acerca del criterio religioso y científico de la Institución, encontramos en ese discurso el siguiente notable párrafo: “El vínculo que nos une es puramente científico, nuestro fin es el progreso y la difusión de la ciencia humana, nuestro criterio el que la razón, moviéndose en sus propias esferas, nos inspira. La conciencia religiosa de cada cual queda completamente a salvo. Aquí puede levantar su cátedra para enseñar los conocimientos humanos que posea el más fervoroso miembro de los institutos religiosos que existen en el seno de la Iglesia, al lado de la cátedra en que también venga a exponer sus científicas ideas el libre pensador, porque el uno y el otro, cualesquiera que sean las creencias de su alma, no ha de profanar ciertamente la conciencia de sus discípulos, ni ha de faltar a la confianza que en la Institución depositan los padres cuando le entregan la dirección de las juveniles inteligencias de sus hijos. El sacerdote no puede franquear nuestras puertas para imponernos su criterio por medios de carácter temporal o político; pero puede influir, valiéndose de la eficacia que tienen los que son esencialmente religiosos y a que libremente se somete la inteligencia humana, sobre la conciencia de los que pertenecemos al gremio de la iglesia, y que como maestros o discípulos frecuentamos estas aulas, si el error llegase a perturbar la ortodoxia de la fe que profesamos.”¹⁴

Habiéndonos ocupado estos días de la “Institución Libre de Enseñanza” o Universidad Libre de Madrid, nuestros suscritores leerán con gusto el juicio que esta ha merecido al reputado crítico Manuel de la Revilla, catedrático de la Universidad Central, y el lugar preeminentísimo que le asigna en la historia de la cultura nacional, y en el renacimiento científico de nuestra patria: lo tomamos del trabajo que ha consagrado el *Almanaque de la Ilustración* a reseñar el *Movimiento intelectual de España en 1876-77*: “Indudablemente, los dos grandes focos de nuestro movimiento intelectual son: el Ateneo de Madrid y la Institución Libre de Enseñanza. Dominado el primero por amplio y tolerante espíritu, que le hace ser palenque abierto a toda opinión honrada: inspirada la segunda en las más libres corrientes del pensamiento, ambos contribuyen al desarrollo y prosperidad creciente de la cultura española. Tercian en los debates de aquel y regentan sus cátedras, así como las de la Institución, los más eminentes pensadores y los oradores más brillantes de nuestra patria, y en su recinto hallan cabida las más encontradas escuelas y las direcciones más recientes del pensamiento europeo. En las cátedras de la Institución Libre se exponen ampliamente todo género de ciencias, se dilucidan los más arduos problemas, y se dan a conocer los últimos adelantos del saber humano... Cuantos hombres notables en ciencias y letras posee nues-

¹⁴ *El Diario de Huesca*, 19 de octubre de 1877.

tra patria, concurren a hacer de la Institución uno de nuestros más importantes centros de cultura. Bástale al año que nos ocupa la gloria de haber producido asociación tan importante, para contarse como fausto en la historia de nuestra civilización.¹⁵

En este contexto de difusión institucionista y, por qué no, de cierto orgullo por la condición de ateneísta y profesor de la Universidad Libre, se sitúa el tiempo de publicación del segundo de los curiosos artículos de Costa aparecidos en *El Diario* y no reeditados hasta los días que corren. En los que discurrían entonces continuaba la predisposición sentimental de Costa hacia Conchita Casas y tal vez la selección de las palabras de Montero Ríos en *El Diario*, recogidas poco más arriba, tenga mucho que ver en los últimos intentos de Costa por persuadir a don Serafín de que la pertenencia a la Institución Libre no significaba necesariamente apostasía del catolicismo. De ahí que cuando Costa entrega a *El Diario de Huesca* un nuevo original para la sección de *Varietades* ha elegido con cautela —redoblada respecto de la relectura de Damián de Vegas— su contenido. Por de pronto, Costa desempolvó y actualizó para su artículo “Lo grande y lo pequeño” viejas cuartillas fechadas en 1869 —Costa por entonces era todavía católico practicante— bajo el título “Los términos medios”;¹⁶ contando con este pretexto, el artículo aparecido en *El Diario de Huesca* del 6 de noviembre de 1877 resulta un ejercicio de tiempos y cuadernos estudiantiles que se avenía muy bien, al menos en su primera parte, con la afición de los diarios a exponer todo tipo de curiosidades científicas. Cierto es que esta primera parte de la colaboración hablaba, una vez más (recuérdese lo dicho en relación a la dicotomía neísmo / misonismo), de relativismos y de términos extremos, pero su factura es de una liviandad y *blancura* ideológica extremas. Circunstancias que no concurren en los tres últimos apartados del artículo, donde Costa vuelve a ocuparse de cuestiones morales mediante nuevas expoliciones y citas de autoridad (conviven Giner y Comte con san Francisco y Malón de Chaide, entre otros), y parece alejarse de la banalidad eutrapélica del primer capítulo. Parece también (y esto se evidencia claramente en el tercer apartado “Lo negativo de lo positivo”) como si Costa se afanara por ofrecer una armonía creíble (a ojos de Serafín Casas e incluso del hermano de este, el sacerdote, también *neo*, Bruno Casas) entre el intelectualismo krausista y la moral católica, como si pretendiera persuadir a *algunos* de la existencia no beligerante de esa ética racional y laica, tan puritana, que él mismo aplicaría al resto de su existencia. Según apuntamos más arriba, la selección de las palabras de Montero Ríos en el suelto de *El Diario* no fue en absoluto *inocente*, y en todo caso condecía con la *transacción* que subyace en expresiones del tipo “el Deber, este mensajero del cielo” con las que Costa sazónó la tercera parte de “Lo grande y lo pequeño”.

¹⁵ *El Diario de Huesca*, 18 de noviembre de 1877.

¹⁶ Descritas sucintamente por G. J. G. Cheyne en la página 31 de su *Estudio bibliográfico*; a Cheyne se le escapó la relación con “Lo grande y lo pequeño” (inventariado en la página 45 del citado *Estudio*) tal vez por haber trabajado solo con el suelto de *El Diario de Huesca* del 6 de noviembre de 1877.

Precisamente entre noviembre de 1877 y enero de 1878 comienza la agonía de las esperanzas de relación y boda de Costa con Concepción Casas. Como bien relató Cheyne,¹⁷ el recelo de Serafín y Bruno Casas por el *librepensamiento* costista, el consejo cauteloso de Giner y, sobre todo, la desafección de la madre de Conchita al conocer la pobreza de la familia Costa Martínez, coadyuvaron a que Costa, lentamente, se distanciara de Conchita. Por si fuera poco, en abril salía al estadio de la prensa *La Provincia de Huesca*, católico diario enemigo de *El Diario*, y donde colaboraba Serafín Casas. Coincide este tranco temporal con el de una menor atención de *El Diario* a la Universidad Libre, tal vez por los dudas de un Costa que seguía cortejando, pero ya de lejos, a Conchita; el 11 de enero de 1878 una gacetilla de *El Diario* decía, lacónicamente:

Ha visitado nuestra redacción el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, que desde hace algún tiempo ve la luz en Madrid. La importancia de esta revista bajo el punto de vista científico, es por todo extremo interesante, pues publica, aunque en extracto, las conferencias que tienen lugar en aquel Instituto, del que es su eco oficial.

Y al mes siguiente, el día 12 de febrero, otro suelto de *El Diario* daba cuenta de la propaganda institucionista insertada en *El Turolense* a través de un artículo quizá de autoría costista, puesto que nuestro polígrafo habría de colaborar al poco¹⁸ en el periódico de la ciudad del Turia:

En un interesante artículo titulado *La Institución Libre de Enseñanza* excita *El Turolense* a sus lectores, a que presten su concurso moral y material al desarrollo y progreso de un centro que tanto influye en la prosperidad del país y en su adelanto científico, imitando a la provincia de Huesca, la que, gracias a una propaganda activa e inteligente, ha dado recientemente veintidós accionistas a tan beneficiosa Institución.

En la primera quincena de julio de 1878 se consumaba la ruptura definitiva de las relaciones entre Concepción Casas y Joaquín Costa. En aquellas sazones la atención a Costa —y su propio interés en colaborar— en *El Diario* había disminuido lo suficiente como para que él apareciese solo en tópicos cumplimientos de saludo (en el regreso de sus viajes por el nordeste de la provincia estudiando las costumbres y los *dialectos de transición*¹⁹) o la Institución voceada a través de *terceros*, como *La*

¹⁷ G. J. G. CHEYNE, *Joaquín Costa...*, *op. cit.*, pp. 95-97.

¹⁸ Joaquín COSTA, “Las dos barquillas”, *El Turolense*, 84, 85 y 86 (del 17, 19 y 22 de mayo de 1878, respectivamente).

¹⁹ “Ha regresado a la capital el distinguido publicista, oficial letrado de la Administración económica de esta provincia, D. Joaquín Costa y Martínez” (*El Diario de Huesca*, 22 de agosto de 1878).

Correspondencia.²⁰ El, hasta cierto punto, retiro de Costa respecto de la escena periodística inmediata llegó al extremo de no volver a colaborar con artículos ni originales ni ya publicados en otras revistas, escritos que *El Diario* de Manuel Camo hubiera editado con satisfacción:

Con el título de “Observaciones prácticas de Agricultura” comenzará a publicar en su próximo número la acreditada revista madrileña *El Campo*, una serie de artículos debidos a la pluma de nuestro paisano y amigo el señor D. Joaquín Costa, en los que con rica copia de datos se dilucidan cuestiones de vitalísimo interés para el bienestar y progreso materiales del alto-Aragón, relacionando el estudio de algunas de ellas con los resultados numéricos que arroja el nuevo Censo, en el que aparece en notable descenso la población, por efecto de las muchas emigraciones que en los últimos años han provocado las pérdidas de las cosechas y la absoluta carencia de medios de trabajo en varias comarcas de la provincia. Esperamos la publicación de dichos artículos para reproducirlos en *El Diario*, seguros de que nos lo ha de agradecer la generalidad de nuestros abonados.²¹

Estos artículos de *El Campo*²² no pasarían a las páginas de *El Diario*, tal vez porque Costa ya había dado por finalizado el usufructo propagandista y *sentimental* derivado de sus apariciones ante el público comarcano. Sin embargo, la cercanía y presencia del liberal Costa seguía interesando a Camo y su *Diario*; a tal punto que en el editorial del número correspondiente al 26 de noviembre de 1878, Joaquín Costa destaca, con mucho, en el *hall of fame* de destacados oscenses del momento, por delante incluso de Lucas Mallada —accidental adversario en las pretensiones amorosas con la hija de los Casas, circunstancia que podría explicar la escasa relación personal entre los dos *regeneracionistas* altoaragoneses. Juzgue el lector la cuantía y calidad de elogios repartidos:

Es nuestra provincia, y principalmente la parte alta, de las regiones menos conocidas de la Península, porque su estudio apenas ha tentado a los investigadores de nues-

²⁰ “*La Correspondencia de España* anuncia que en la Institución Libre de Enseñanza ha quedado abierta la matrícula para las clases de instrucción primaria, segunda enseñanza, cursos preparatorios de ciencias, medicina y farmacia y estudios superiores. La escuela de primera enseñanza será dirigida por el excelentísimo Sr. D. Laureano Figuerola, los estudios de bachillerato en artes figuran ampliados en el cuadro de enseñanzas con las asignaturas de francés y ejercicios de estudios gratuitos para los matriculados en otros, y entre las clases de estudios superiores que se anuncian figuran las del doctorado en derecho, filosofía del derecho, derecho internacional público, historia de la Iglesia y legislación comparada, a cargo de los Sres. Giner, Labra, Montero Ríos y Azcárate [...]” (*El Diario de Huesca*, 24 de septiembre de 1878).

²¹ *El Diario de Huesca*, 12 de septiembre de 1878.

²² Las *Observaciones prácticas* hubieron de ser editadas, en efecto, en los números 21 (1 de octubre de 1878), 22 (16 de octubre de 1878) y 23 (1 de noviembre de 1878) del tercer año de *El Campo*, publicación en la que había comenzado a colaborar Joaquín Costa desde abril de aquel 1878.

tras costumbres, de nuestras antigüedades y de la naturaleza de nuestro suelo. Por fortuna, de algún tiempo a esta parte, se está operando una reacción a favor de nuestro país, que nos permite esperar que muy en breve no será solo la cuestión del ferrocarril central o las obras de algunos botánicos y geólogos franceses e italianos lo que llama hacia él la atención de España. A los cartones de Valentín Carderera, a las obras eruditas de D. Cosme Blasco, a la bien escrita novela histórica *El torneo de Huesca*, ha agregado el autor de *Huesca Monumental*, D. Carlos Soler, su reciente interesantísima obra *De Madrid a Panticosa*, y están añadiendo otras D. Joaquín Costa y D. Lucas Mallada. Este reputado geólogo, que ha estudiado muy en pormenor, y en varios años, la constitución geognóstica y mineralógica de la provincia, dará a luz en breve un amplio estudio, análogo al que ya publicó sobre la provincia de Cáceres, y de cuyo relevante mérito podemos ya juzgar por la *Reseña* que a modo de avance y extracto dio a conocer una revista madrileña. El Sr. Costa, hijo también de la provincia y encariñado con ella, ha practicado en el verano último una excursión científica y literaria en que ha estudiado los dialectos, las costumbres de derecho no escritas, la agricultura y la poesía popular de este país, que califica de “original sobre toda ponderación” en uno de los últimos números de la *Revista de España*, al dar noticia de su excursión y de ciertas costumbres de la montaña emparentadas con otras análogas que se creían patrimonio exclusivo de gallegos y de asturianos, y que traen su abolengo de los celtas. Fruto de esa expedición es un tratado de *Derecho consuetudinario del alto-Aragón*, que ha sido pedido para la Biblioteca jurídica de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*; un estudio sobre los *Dialectos híbridos ribagorzanos* hecho con el objeto de comprobar su teoría sobre *Dialectos de transición* que está dando a luz el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*; la *Poesía popular del alto-Aragón* (refranero, cancionero, romancero y teatro popular), extensa colección que dará a luz el año próximo, y que hará juego con otras varias colecciones que han formado en otras provincias distinguidos literatos y académicos; y una memoria, que está publicando desde 1º de octubre la aristocrática revista *El Campo*, bajo el título *Observaciones prácticas de Agricultura*, conteniendo las que el autor ha hecho sobre esta rama de la producción durante su viaje por la montaña. Hemos visto los primeros artículos de esta Memoria, que versan sobre “Efectos del arbolado en el alto-Aragón”, y nos han parecido de sumo interés para nuestro país, por la riqueza y abundancia de casos prácticos que consigna. Por esto nos hemos decidido a reproducirlos en nuestro *Diario*, y lo haremos desde el mes de enero próximo, en que suponemos estará adelantada ya la publicación de este trabajo. Oportunamente daremos noticia de los trabajos de los Sres. Mallada y Costa, así como vayan apareciendo. Nos felicitamos de que sean dos hijos de la provincia quienes inauguren esa serie de estudios que la han de sacar de su aislamiento.

No eran buenos tiempos, empero, para progresistas como Mallada, Costa o Camo. *El Diario de Huesca* hubo de sufrir nuevos hostigamientos al poco, culminando la persecución en denuncias, juicios y la más larga suspensión que habría de conocer el órgano de los republicanos oscenses; estas acciones de los primeros gobiernos ultraconservadores de Cánovas imposibilitaron, al cabo, la prometida reedición seriada en

El Diario de los artículos de Costa para *El Campo*, y tal vez de algunos más (y pienso en los *Dialectos de transición*). En punto a aspectos atingentes a la biografía de Joaquín Costa, quizá cobre mayor interés el hecho de que es este contexto de un gobierno muy hostil a los demócratas el que explica el castigo de la cesantía (verificada *de iure* el 25 de julio de 1879) y traslado forzoso de Joaquín Costa a León (10 de octubre del mismo año). El penúltimo día de aquel julio de 1879, mes en el que reaparecía *El Diario de Huesca* tras largo cierre de seis, un redactor, es posible que el mismo Camo, incluía el traslado de Joaquín Costa en el mismo paquete de cesantías programado por el gobierno contra los adictos oscenses al progresismo (todos ellos próximos a *El Diario de Huesca*):

Durante nuestra suspensión, se han llevado a cabo cesantías, suspensiones y traslaciones de funcionarios públicos de los que, además de distinguirse por su idoneidad y rectitud, gozaron y gozan de generales simpatías en todas las clases sociales del país. El inspector de segunda enseñanza de la provincia, don José García Aguado, cuya respetabilidad personal es tan grande como lo fueron siempre el celo y asiduidad demostrados en los puestos profesionales que oficialmente ocupó, ha sido declarado cesante [...]. El Sr. Domingo Guallart, antiguo Director de los establecimientos benéficos provinciales, ha sido también suspenso de empleo y sueldo por el gobernador civil de la provincia [...]. Además, el ilustradísimo y probo oficial letrado de la administración económica D. Joaquín Costa, uno de los hijos de la provincia de Huesca más conocidos en el mundo científico, ha sido trasladado, durante los días de nuestra suspensión, a igual puesto en otra lejana provincia, medida que ha obligado al señor Costa a pedir su excedencia en el cuerpo a que pertenece, en el que entró con el más preferente número a virtud de brillantes ejercicios de oposición. Y también en el plazo designado ha sido *relevado* por el gobernador de la provincia del cargo de Subdelegado de Veterinaria del partido de Huesca, el inteligente profesor nuestro amigo y colaborador don Blas Vicén, sin razonarse el fundamento de una medida tan extrema [...]. Todos los cuatro, los señores Costa, Guallart, García Aguado y Vicén pasarán tal vez por *ilegales*, pues que son demócratas y demócratas que saben tanto cumplir con sus deberes fiel y escrupulosamente, como no ocultar lealmente lo que son y lo que sienten.

Hasta hoy nos eran desconocidos los motivos últimos por los que Costa decidió dejar el puesto obtenido por oposición en la administración pública. Ahora sabemos que *lo dejaron* por demócrata e *ilegal*, y tal vez en esta usual purga contra los progresistas (cesantías, traslados... acciones que con el tiempo imitaría a la perfección Manuel Camo cuando alcance el poder) tuviera mucho que ver el entorno de los Casas y de *La Provincia de Huesca*, más adictos a la *situación*. Corrobora esta hipótesis la contestación a *La Provincia de Huesca* (reproducida con orgullo por *El Diario* el 31 de julio de 1879) de uno de los perseguidos; José García Aguado, en una carta abierta, ironiza acerca de la *separación* de su cargo, y pergeña una impecable apología de su recto comportamiento hasta la cesantía por Real Orden del 10 de julio.

Costa podría haber escrito una apología personal más brillante, pero para entonces es de suponer que ya tenía decidido *separarse* definitivamente del cuerpo de oficiales letrados y marchar a vivir a Madrid:

El sábado encontrábanse en esta capital nuestros antiguos y constantes amigos D. Marcelino Ornat, D. Alberto Turmo y D. Joaquín Costa y Martínez, ex oficial letrado de Hacienda este último. El Sr. Costa sale hoy para Madrid, donde ha fijado por ahora su residencia.²³

Ha obtenido su excedencia por dos años del cuerpo de Letrados de Hacienda nuestro querido amigo e ilustrado paisano don Joaquín Costa.²⁴

Atrás quedaban tres años en cuya minuta biográfica oscense se apuntaron el fracaso sentimental con Conchita Casas, bastante propaganda institucionista, importantes expediciones y trabajos de campo, un puñado de eutrapélicas *charadas*, y dos artículos curiosos cuya trascendencia parece acabarse, según hemos querido demostrar, en las singulares circunstancias del *cortejo* a la hija de los Casas. A la postre, y dejando a un lado los trabajos eruditos, de las veladas de salón en casa de los Tolosana y de los Casas, de las visitas a la redacción de *El Diario*, lo que conservaría Costa fue una amistad sencilla, íntima y cordial con Rafael Salillas (quien también fijaría al poco su residencia en Madrid),²⁵ porque la relación con Camo y el resto de *diaristas* se diluiría con el paso de los años hasta pasar a la franca enemistad en la última década del siglo cuando las *primeras campañas* regeneracionistas y el prólogo a *La ley del embudo*. Pero esa fue otra historia, una nueva de estar a contrapelo del poder y la *situación* que terminaría por afianzar en Costa una notable animadversión por la capital oscense y su emblema político, Manuel Camo. A la altura de 1903, el resentimiento hacia la ciudad y su cacique aflora inequívocamente en extracto de las líneas que dirigió al Comité Republicano de Huesca:

Tengo roto todo vínculo moral con la más cobarde, la más demente y la más desahogada de las provincias españolas; pródiga para sus asesinos, despreciadora de sus hijos ilustres que la sirven y honran, madre cariñosa nada más para los extraños y que a mí, que le sacrifiqué las mejores horas de mi vida, me ha tratado más aún que con despego, con hostilidad, con la misma hostilidad que si hubiera sido yo un enemigo público. No soy nada para ella ni ella nada para mí; cuando la cruzo con el ferrocarril desde Zaragoza, me hace el efecto de una región extranjera: solo cuando llego a

²³ *El Diario de Huesca*, 30 de septiembre de 1879.

²⁴ *El Diario de Huesca*, 3 de diciembre de 1879.

²⁵ *Vd.* Juan Carlos ARA TORRALBA, “Del folclore a la acción política. Tres calas en el pensamiento nacional de Joaquín Costa a través de sus corresponsales (A. Machado, R. Salillas, P. Dorado)”, en *Anales de la Fundación Joaquín Costa. 150 Aniversario*, Huesca, Fundación Joaquín Costa, 1996, pp. 7-208.

Barbastro y a Graus me siento en mi patria y en mi tierra; ¡dos oasis enclavados en un desierto enemigo! No quiero contacto ni siquiera indirecto con una colectividad gregaria que se ha prestado tan servilmente a hacer de trampolín a unas cuantas nulidades forasteras, para caer en la miseria y el deshonor abrazada a ellas mientras dejaba envejecer en el aislamiento y en el olvido a la media docena de propios que podían haberla prosperado con los mismos esfuerzos que hacían por prosperar a la ciencia y a la patria. ¡Ah! Morirá ese miserable efebo que ha hecho de ella una Gomorra, sin entraña en nadie para vengarla; y todavía no sé cuántas generaciones habrán de pasar antes de redimirse de su abyección; no sé cuántos Jordanes habrán de caer en catarata purificadora sobre su cabeza para renacer a una vida digna. No quiero nada con nada de ella. Lo mismo que VV., me escriben otros amigos haciéndome el honor de invitarme a ir a Huesca. Si alguna vez voy será señal de que ha llegado la hora de las grandes justicias...²⁶

²⁶ Carta fechada en Madrid y 19 de mayo de 1903. Publicada en *El Porvenir* oscense el día 7 de marzo de 1914, seguramente a instancias del director del periódico, el republicano costista Manuel Bescós Almudébar (*Silvio Kossti*). Hoy de accesible lectura gracias a los afanes de Alberto GIL NOVALES (ed.), Joaquín COSTA, *Obra política menor*, Huesca, Fundación Joaquín Costa - Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, p. 141.

*La moralidad en el siglo XVII,
según Damián de Vegas*

Para formular rectos juicios sobre la Historia y deducir de ella enseñanzas sanas y valederas para la vida, es forzoso evitar dos encontrados escollos, igualmente dañosos y contrarios al conocimiento de la verdad. Es uno, la sobrestima de los tiempos presentes, reputados por ideales y perfectos, y el desdén sistemático por todo cuanto tuvo origen, realidad o significación en las edades pretéritas. Es otro, el ciego y apasionado amor hacia el pasado, visto al través de prismas falaces y de anteojos de color, como dechado de innumerables perfecciones, y el odio afectado a lo presente, tenido a todo ruedo por abominable y corrompido. Con lo primero se atropella la tradición, como si fuera posible eliminarla de la vida, como si no constituyese un elemento tan esencial en ella como el progreso mismo, como si los siglos nacieran de sí mismos, cual el fénix, o por generación espontánea, desnudos y sin deuda; se perturba la marcha ordenada de la sociedad, comprometiéndola en caminos de perdición, empeñándola en planes y proyectos teóricos, arbitrarios y subjetivos; se obstruyen los manantiales de la vida pública con los escombros de la antigüedad, violentamente derruida y aventada; se hacen imposibles los ordenados progresos y las transformaciones lentas; y se procede con la punible ligereza con que han procedido las revoluciones modernas al quebrantar desatentadamente todo el antiguo régimen, sin respetar lo mucho que encerraba de sano y cuya pérdida deploramos ahora, la organización económica y administrativa de la enseñanza y de la industria, las fundaciones, la autonomía provincial, etc. Con lo segundo, la vida deja de ser vida para trocarse en martirio y agonía eterna, sol sin aurora ni zenit, en un ocaso perpetuo; se consumen estérilmente las fuerzas del espíritu en la inocente tarea de maldecir, por rutinario hábito, como el Homobono de Moratín, la perversidad de los tiempos presentes, y en repetir a coro, con más o menos hiel, el *nos nequiores* de Horacio; se convierte la sociedad en un “hospital de podridos” divorciados de su siglo y de toda la humanidad, dolientes de perpetua nostalgia, devorados por esa misantropía rancia —enfermedad crónica del corazón— que hace dirigir apasionadas miradas a lo pasado; y se llega al extremo de desenterrar los huesos de las generaciones que fueron, para labrar con ellos armas homicidas y convertirlas impiamente contra su pueblo y contra la civilización. Ni unos ni otros entienden el presente, al modo de Platón, como un punto movable, lleno del pasado y preñado del porvenir: los primeros viven solo en previsión del alumbramiento, y apuran los más locos y vedados arbitrios para anticiparlo; los otros pugnan por remozar lo ya decrepito, y con solo teñirle de negro el cabello y de carmín los labios y mejillas, se forjan la ilusión de haber petrificado la vida, detenido el curso de los tiempos y hecho inútil y baldía la serie de nuevas generaciones. Contra uno y contra otro vicio es remedio heroico el estudio desapasionado de la Historia. Los mal avenidos con su época, que se figuran haber nacido un siglo más tarde o más temprano, se orientarán con la luz que fulguran los hechos, y le serán deudores, no ya de una resignación forzada que cohoneste y disfrace el mal, sino de aquella arraigada fe y de aquellas serias convicciones que hacen amar como una condición de la vida la lucha en todas las esferas —en el orden científico contra el error, en el económico contra la miseria, en el jurídico contra la injusticia, en el moral contra el vicio, etc.—, no la lucha del odio y de la fuerza, sino la lucha del pensamiento y del amor. Los que no buscan en la Historia esas enseñanzas, o las mistifican, aquellos en quienes la pasión oscurece el entendimiento, y no saben o no quieren leer en sus páginas la verdad real, la verdad

objetiva, lo que fue, y prefieren hacerle decir y dar por hecho lo que a su juicio debió haber sido, tendrán que aguardar la acción amarga, pero saludable, de los desengaños.

Dos órdenes de vida existen, no obstante, en los cuales han venido a darse la mano los lacrimosos laudadores de lo pasado y los ilusos utopistas que pretenden anticiparse con sus líricos arrebatos a las revelaciones del porvenir: en el orden industrial, dicen unánimes aquellos y estos, hemos adelantado; en el moral hemos retrocedido. Contra este que, a mi entender, es un prejuicio, no privativo de nuestro siglo, sino lugar común de todas las edades, alzó ya su autorizada voz el clarísimo Feijóo, y ha levantado la suya en nuestro tiempo el insigne Cantú con toda la fuerza que le presta su vasta e incomparable erudición histórica. Escuchemos atentos su desapasionado dictamen, sigamos sus huellas al través de los pasados siglos, y aprendamos en ellos el arte de vivir en paz con este en que nos ha cabido la suerte de nacer. Librémonos de aquella contagiosa dolencia: ahuyentemos los sueños que a todas horas nos acosan; abandonemos al juicio de la Historia lo pasado, y a la Providencia los arcanos que guarda en su seno el porvenir, y reconciliémonos con el presente, y vivamos en él, si no gozosos, al menos satisfechos de haber nacido herederos de la más cuantiosa herencia moral que hasta hoy ha poseído la humanidad, y dotados de medios potentísimos para acrecentarla. Trabajemos todos, cada cual en su esfera y en la medida de sus fuerzas, no mecánicamente y como a remolque, por la fría consideración del deber, ni por el incentivo del premio, no estimándonos cual desterrados de otra vida; sino con buena voluntad, y hasta con complacencia, imitando a Dios, que ejecuta el bien fuera de toda condición temporal, como una necesidad de su naturaleza, poseídos de aquel viril entusiasmo y de aquellos briosos alientos que inspira la fe en los destinos de la humanidad, y la certeza de que no han de ser estériles para los demás nuestras ejemplares obras, como no lo ha sido para nosotros la penosa labor moral de nuestros progenitores.

Templemos el alma para estos fructuosos combates en el yunque de la Historia, adquiriendo, merced a ella, esa confianza que es prenda segura de victoria, y aquel entrañable afecto hacia su siglo que hace leves y llevaderos los más pesados trabajos. Confrontemos las costumbres de las pasadas centurias con las nuestras, utilizando a este propósito las crónicas, el teatro, la poesía popular, los sermonarios, las pragmáticas y cuadernos de Cortes, los novelistas y escritores de costumbres, etc., y al encontrar que no hemos retrocedido, sentiremos más vivos los deseos de adelantar. Hagamos el balance moral de las generaciones que fueron, para que al ver amenguado por nosotros el déficit que dejaron en la cuenta de su vida, cobremos alientos para extinguirlo en totalidad. No hemos vivido ayer, no viviremos mañana; sirvamos al hoy, que por algo nos ha hecho nacer en este siglo, y no en otro, la Providencia.

Vamos a dar una pequeña muestra de lo que fue la moral práctica en uno de los siglos en que más exaltados se supone que estuvieron los principios de religión y de virtud, los respetos sociales y la dignidad humana; reproduciendo, a este propósito, el negro cuadro pintado *d'après nature* por el presbítero Damián de Vegas, escritor piadoso y autor de poesías didáctico-populares. Como poeta vale poco, pero mucho como sacerdote. El vuelo de su musa es corto, pero ardiente e ingenua su piedad. Es un engendro de Demócrito y de Juvenal cristiano: flagela los vicios, pero sin cólera: no amenaza con el fuego del cielo, gime y solloza como desesperado de la enmienda: escribe con lágrimas y con sangre del corazón. El registro patológico de la sociedad del siglo XVII que encierran los tres Discursos de su *Razón para llorar* y la Canción *De la mala crianza que algunos padres dan a sus hijos* no tiene nada que envidiar al

que de esta o de cualquier otra centuria pudiera formar el más atrabiliario tradicionalista, y apenas encuentra igual en el corrompidísimo siglo XIV, con tan sombríos colores pintado en el “Poema” de Juan Ruiz, en la “Danza de la Muerte”, en el “Rimado de Palacio” y en otras semejantes sátiras sociales.²⁷

He aquí las repugnantes figuras del cuadro patológico-social pintado por Damián de Vegas, tales como él las diseñó, desleído en prosa el verso, pero conservados el estilo y lenguaje con la posible fidelidad.

El *padre* gozándose en oír desvergüenzas al niño, lejos de corregirlas, y excusando con criminal indulgencia los vicios, juegos y profanos amores del mozo, fiado en que los dejará con la edad. La *madre*, más bien madrastra que madre, educando a sus hijas para damas y no para cristianas; enseñándoles, tamañuelas aún como el dedo, a bailar y ser locas; adiestrándolas más bien en copete y verdugado que en puntos de credo, más en el ademán y medida que “han de hacer a los galanes” que en el modo como han de adorar al Santísimo Sacramento; y pugnando por adquirir belleza, galanura y agradable conversación más que por acaudalar virtudes y frecuentar la comunión; con lo cual, vienen a verlas malogradas y afrenta de su linaje, antes madres que maridadas, que es cuando se acuerdan de apalearlas. El *padre* y la *madre* no vacilando en escoger el infierno, con tal de dejar a sus hijos gran hacienda, y no de honestidad, y en buscarles para casarlas, no nueras virtuosas y recatadas, sino cuantiosa dote; si no es la lujuria lo que los incita al matrimonio, pero en ningún caso cristiana intención ni movimiento de piadoso deber conforme a los fines esenciales del matrimonio. *Miles y miles de personas* que viven gordas y contentas y duermen a pierna suelta sin saber el Ave María, cuanto menos los Mandamientos y el Credo, ni dárselos un ardite de la cuenta que han de rendir al soberano juez, ante quien ignorancia no excusa, siendo tan crasa y afectada como la suya es. *Mayor número* pecan de malicia y, lejos de dolerse de sus pecados, hacen de ellos ostentoso alarde, y se mueren de pesar y envidia si ven pecar a otros con más fortuna. *Maridos* que “aporrean y muelen a coces” a sus mujeres por el más leve suspiro o mirada al aire sereno, mientras ellos les son adúlteros y traidores, como si solo ellas hubieran contraído al casarse los deberes de la fidelidad conyugal: mientras no hacen alto en sus propias maldades ni se duelen de ellas, reconviene con acritud las ajenas. La gran mayoría de los *niños* henchidos de bellaquería y de malicia, duros, desvergonzados, incorregibles, “en la virtud sin razón, mas en el vicio maduros”, y todo por el descuido de los padres y maestros, por el mal ejemplo, el demasiado regalo y la blandura del castigo. *Mozuelos* tan pervertidos, que no hubo de haberlos peores en los tiempos de atrás, carnales, lascivos y afeminados, enrizados, afeitados, volcanes de lujuria, que apetecen cuantas agradan a sus ojos, y que no dejan viudas, casadas ni doncellas libres de sus solicitudes, billetes, embajadas, rondas, músicas, dádivas y celestinas, con que promueven y levantan alborotos, odios, celos, puñaladas y muerte de maridos y mujeres, falsos testimonios, prisiones, afrentas, escándalos, horcas, etc. *Viejos* arrugados, sostenidos en bastón, con un pie en la huesa, que sin acordarse de la proximidad de la muerte, perseveran en los mismos vicios de su mocedad, y si alguno han dejado por impotencia o los ha dejado a ellos, hanlos reemplazado con otros equivalentes, con lo cual apenas pueden sufrirlos sus propios hijos: con extraños artificios encubren las canas, disimulan los años, fingen robustez; tan verde el seso

²⁷ Hasta aquí, y señalado con el cumplido (*Concluirá.*) de rigor, se editó la primera entrega de este artículo de Joaquín Costa en el número de *El Diario de Huesca* correspondiente al 6 de septiembre de 1877.

como en la primera edad, suspiran tiernamente por su Nise o su Belisa; si casados, se amanecan, porque sus mujeres les hieden a viejas; si viudos, se casan con mozas pobres, las cuales, puestos los ojos en la dote que de ellos reciben, aceptan, calculando que con una caldera vieja se puede comprar una nueva. *Abogados* que moverían pleito al cielo por el atractivo del interés; y como en la confusión de autores y opiniones a cualquier sinrazón puede hallarse apariencia de derecho, tuercen a fuerza de mentiras y falsedades la vara de la justicia. *Procuradores* y *escribanos* avarientos, cuyas desatinadas cifras y letra disforme y oscura serían de sufrir si no echasen diez renglones a la plana y diez letras al renglón, a costa de la bolsa de los litigantes. Lo que más le irrita es que mientras al rico y al regidor vende el carnicero la mejor carne, y esta sin hueso y con peso corrido, vio dar a un sacerdote una libra en la cual faltaban tres onzas y cuya mitad era hueso, amén de haberle insultado y héchole esperar una hora: a él, añade, ¡que les da la carne de Dios, siempre que van a pedirla! Este hecho causa en él tan honda impresión, que, después de pedir a las justicias que ordenen en sus respectivos distritos cómo se honre a los ministros del altar (indicio cierto de que no serían muy honrados por las gentes), quiere dar tregua al espíritu hastiado y fatigado por el inicuo hecho del mal carnicero, y tornar a la carrera después de haber llorado.

Y con efecto, prosigue la exhibición en otro Discurso, principiando por la vanidad suma y poca caridad “que hoy en el mundo se usa; —¡Cuán corta y mendiga mano —para lo que Dios encarga, —y cuán pródiga y cuán larga —para lo del mundo vano!” Para cosas buenas, cortos y miserables; para trajes, fiestas, caballos, cacerías y celestinas, el dinero a manos llenas; dan más en una semana a un vil adulador por una vil lisonja, que a Dios en un año; a un truhán, por un donaire, cien ducados; y luego les toma calambre dar un cahíz de trigo al pobre, deudo o amigo que está pereciendo de hambre en un rincón; sobra el oro para tragar y jugar, y falta hasta la plata para cumplir sus obligaciones, porque saben que en llegando la cuaresma no faltará clérigo que los absuelva. ¿Dónde está (se pregunta) “en estos tiempos crudos” la fe, si la fe no se compadece con tanta crueldad, que a los pobres deja desnudos, mientras viste lujosamente las paredes y los caballos, que deja comer pan de salvado al vecino necesitado, mientras se tiene las trojes henchidas de flor de harina? Revuelven todo el orbe para engalanarse con joyas, perlas, seda, oro, púrpura, ámbar y argentería, y cuando un pobre les pide, si por ventura le dan, danle un mendrugo de pan negro o una monedilla de cobre, y ufanos con esto, juzgan haber ganado el cielo; siendo así que según el precepto cristiano, cada cual debe derramar los beneficios en la proporción de su caudal; y si se hiciere así, según es debido, no solo por caridad, sino por justicia, no habría tantos hambrientos, desnudos, cautivos, presos, padeciendo tormentos y desdichas sin cuento. Dios da el mundo para todos, dice, pero los ricos se alzan impíos con las sobras.

Pues, ¿y qué tal estaría la amistad en estos venturosos siglos, cuando se cree obligado a recomendar a sus lectores, que así parezcan San Pablos los amigos, les pongan raya y los vigilen, porque vendiéndose por tales, no piensan sino en cómo deshonorarlos en la persona de su hija, o mujer, o hermana, dueña, esclava o religiosa, las cuales, como son de barro, luego al punto se rinden con los falsos juramentos que les hacen de firme y acendrado amor? ¿Y aquellas otras gentes que con la ocasión más leve escupen horrendas maldiciones contra sí propios y contra su prójimo —que mueran de mala muerte y sin confesión, que Dios se niegue a perdonarlos, que los lleven de demonios, que ardan en los infiernos—, o que maldicen a sus inocentes hijos, a las bestias, aves y plantas, que son obra de Dios, y de igual modo a las gentes

culpables? ¿Y la manera de rezar y comunicar con la majestad divina? Con solo la boca dan ave-marías al viento, mientras la mente se halla enfrascada en vanidades y devaneos, de manera que en vez de agradar, enojan y ofenden a Dios: no saben estar media hora de rodillas en el templo, ni una de pie escuchando un sermón, así sea un San Pablo el predicador, y los días se les hacen minutos en sus entretenimientos: corren a tomar sitio a la comedia dos horas antes de que principie, para estar presenciándola durante otras seis sin que se les hagan pesadas; pero a las cosas de devoción, siempre llegan tarde, y lo más insignificante se les hace pesado: van a la misa cuando ya está principiada, al sermón cuando va por mitad, y si se detiene un poco más de lo ordinario el celebrante o predicador, parece que tienen azogue en los huesos, si es que no les rinde el sueño: irán cien días seguidos a bailes y comedias, pero a ejercicios provechosos para el alma, una vez y menos;²⁸ acuden de muchas leguas para ver matar bestias inocentes y hombres sin confesión, con riesgo de condenarse, en los circos taurinos, y hasta los ministros del altar, obligados a dar buen ejemplo a los legos por razón de su oficio, engólfanse en la corriente y corren a los toros, sin hacer caso del pontífice que los ha prohibido. Duélese del mundo, que llama santeros en son de afrenta a los que siguen humildes las vías del Señor y frecuentan los sacramentos; que solo se complace en libros profanos y llenos de vanidad, menospreciando las leyendas de los santos; que se huelga con cantos profanos, tanto más agradables para él cuanto más vanidad y lujuria encierran. Igualmente saca a la vergüenza a los beneficiados, que, olvidando que el cielo únicamente se gana con el sudor de la frente, y desdeñando el ejemplo santo que nos dio el Redentor mientras vivió en la tierra, buscan el descanso y el ocio en ricos y bien dotados beneficios simples, exentos de toda obligación: si se presenta una prebenda pingüe y desembarazada de trabajo, cien mil correrán tras ella; pero si pobre y laboriosa, todos la huirán y harán asco de ella, porque el objetivo de sus aspiraciones no es la salud de las almas, sino las efímeras temporalidades, ni su oficio se cifra en administrar los negocios de Cristo, sino los propios negocios. Ni los reyes se ven libres de su punzante y bien intencionada sátira: si bien de un modo indirecto, censúrales el que hayan usurpado los vanos títulos de “Muy alto y muy poderoso Señor, Alteza y Sacra Magestad”, que solo cuadran a la grandeza de Dios.

En una sociedad semejante, no es maravilla que llegase el piadoso escritor más allá que Hobbes (*homo homini lupus*), deprimiendo a tal punto la bestial condición de muchos, que a su juicio eran para los demás *peores que Satanás*.

Si alguno se sintiere tentado a tildar de parcialidad y apasionamiento a Damián de Vegas, acójase al P. Mariana y lea su tratado sobre los espectáculos. Eran muy frecuentes en su tiempo los cantares torpes y lascivos, tan preñados de maldad que lenguas honestas no pueden declararlo; y el piadoso jesuita se dolía de que esos cantares hubiesen penetrado en el templo sin que los sacerdotes lo impidieran, “pretendiendo ser tenidos por benignos y palaciegos y populares, a costa de la afrenta que se hace al culto divino y a la religión cristiana”. Por aquel entonces se inventó la zarabanda, obscena danza que, a juzgar por las ponderaciones y noticias del sabio historiador, no cedía en nada, antes bien superaba, al moderno can-can, que los franceses en mal hora importaron en nuestra patria, “tan feo en los meneos, que bastaba para pegar fuego a las personas más honestas, y en el cual se imitaban los actos más torpes y sucios

²⁸ [NOTA DEL AUTOR] Esto mismo echaba en cara a la sociedad de un tiempo (1551), Fr. Luis de Alarcón en su *Camino del Cielo*.

de los burdeles”. Pues ya en el siglo XVII lo llevaron los españoles a París, y causaron con él gran estrago en las costumbres; y menos mal si no hubiese penetrado también en los templos, con asentimiento del clero y de los tribunales. “¿Qué dirán Dios y todo el mundo, exclama el autor citado, cuando sepan que en España, en la cual nos gloriamos de haber conservado la religión en su puridad y entereza, estas deshonestidades han entrado en los templos consagrados a Dios, y los han mezclado en el culto divino? ¿Puedese con palabras encarecer tan grande maldad y desorden, principalmente que ni jueces seculares ni eclesiásticos lo castigan, como sería razón, por ventura favoreciendo unos aquello en que se deleitan, excusándose otros con el favor que dicen tiene esta gente y oficio en los más altos tribunales del reino? Sabemos por cierto haberse danzado este baile, en una de las más ilustres ciudades de España, en la misma procesión y fiesta del Smo. Sacramento del cuerpo de Cristo, dando a su magestad humo a narices con lo que piensan honrralle. Poco es esto; después sabemos que en la mesma ciudad, en diversos monasterios de monjas y en la mesma festividad, se hizo, no solo este son y baile, sino los meneos tan torpes, que fue menester se cubriesen los ojos las personas honestas que allí estaban...”²⁹

Digan, después de esto, los espíritus desapasionados si realmente somos peores que nuestros antepasados. Es cierto, por desgracia, que todavía la conciencia moral del *individuo* vive esclavizada por los mismos vicios; pero la *sociedad* no tolera tan fácilmente el escándalo, se paga menos de las apariencias, y suple la falta de motivos puramente éticos con un formulario de conveniencias y de estilos que son como el tributo rendido a la virtud por los que no se sienten bastante fuertes para seguir por propio impulso sus caminos. Esas conveniencias y prácticas, así como van arraigándose, abren en el alcázar antes inexpugnable del egoísmo individual, anchos caminos y brechas por donde se precipita a raudales el espíritu moral y cristiano a que aspiramos todos, y que no ha sido hasta el presente sino un ideal jamás realizado, diga lo que quiera en contrario ese romanticismo tísico y misántropo que mira la historia por el prisma engañoso de sus ideas, o más bien de su pasión, y no por el cristal incoloro de los hechos. Mejor fuera que se lograsen esos progresos por la espontaneidad de las voluntades individuales; pero no muda la humanidad sin transiciones; la historia humana, como la historia natural, no procede nunca por saltos; y es una fortuna que la sociedad actual, menos complaciente con la maldad que lo fueron las sociedades pasadas, principie a tener fuerza bastante para enfrenar los alardes y la comunión del pecado, que componen de suyo la mitad del pecado, obligándole a esconderse y a avergonzarse de la luz.

J. Costa³⁰

²⁹ [NOTA DEL AUTOR] Iguales escándalos denunciaron en el siglo pasado D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa con referencia a las iglesias y conventos de América (*Noticias secretas del viaje a América*, p. 497 y 501).

³⁰ Fin de la segunda entrega del artículo (*El Diario de Huesca*, 7 de septiembre de 1877).

Lo grande y lo pequeño

El hábito de los términos medios que nos son comunes en las relaciones cotidianas, convierte en raro y fenomenal, y en motivo de meditación o de placer para nosotros, la aproximación de los extremos entre los cuales mueven su gama infinita el mundo de la Naturaleza y el mundo de la Sociedad. He aquí algunos de esos extremos, representantes de lo grande y de lo pequeño en diversos órdenes de la realidad.

Las *Matemáticas* miden espacios tan diminutos como el que recorre la saeta de un reloj de bolsillo, y tan dilatados como la elipse que describe el sol en 200.000 siglos, caminando sin descansar a razón de 480 kilómetros por minuto; movimientos tan lentos como el de un continente que se levanta, haciendo retirar el mar media legua en 2.000 años, y velocidades tan estupendas como la de la electricidad, que corre 80.000 leguas por segundo; tipos cronométricos tan encontrados como la pulsación de un calenturiento, apenas apreciable, y la “acanthia” de los indios, compuesta de tantos años como representa la unidad seguida de 63 ceros. La *Botánica* clasifica vegetales microscópicos que crecen apretados como bosques en los ojos del pan o entre la uña y la carne de un dedo de la mano, y “sequoias” de 90 metros de altura, en cuyo tronco puede abrirse una sala para abrigar a 100 niños; o árboles enanos chinos para las macetas de las chimeneas, y el fresno Hygdrasil de las mitologías germánicas, cuyas ramas cubrían todo el Universo: registra crecimientos tan rápidos como el del hongo, que se desarrolla en un cuarto de hora, y el de aquellos árboles americanos que tardan dos mil años en alcanzar su plenitud de vida. La *Zoología* describe aves que ponen solo dos huevos, como la tórtola, y peces que llevan en su seno más de diez millones, como el bacalao: huevos de ave como los del colibrí, no más voluminosos que un garbanzo, y otros como los del “aeipiornis” en cuya cáscara caben 50.000 de aquellos. La *Hidrografía* terrestre registra ríos tan imaginarios como el Isuela, para pasar el cual no necesitan puente las hormigas en el verano, y ríos tan positivos y tan caudalosos como el Amazonas, de 22 leguas de ancho en la desembocadura, más ancho que largo es aquel. La *Geografía* política conoce repúblicas tan diminutas como la de Andorra, de 16 leguas cuadradas de superficie y menos población que Barbastro, y tan gigantescas como la de los Estados Unidos de América, de 9 millones de kilómetros cuadrados y 40 millones de habitantes; poblaciones como Quicena, compuestas de unas cuantas mal llamadas casas, y ciudades como Londres donde habitan 3.000.000 de almas, donde no se notaría apenas un aumento tan considerable como el de toda la población de la provincia de Huesca, donde se perdería por entre el laberinto de barrios la villa y corte de Madrid, si pudiera trasplantarse entera a las orillas del Támesis. La *Economía* apunta remuneraciones tan desiguales como la de un secretario de lugar, que tiene consignados 25 duros anuales en el presupuesto municipal, y la de Adelina Patti, que gana 20.000 reales en una noche; sueldos tan desproporcionados, como el de un maestro de escuela, que cobra, si los cobra, 4 reales al día, y el de un rey que recibe 4.000 reales por hora; capitales tan distantes como el de un vendedor de *La Correspondencia*, que oscila entre una y dos pesetas, y el del marqués de Westminster, calculado en 5.600 millones, la fortuna mayor del mundo; cosechas tan sin relación, como la del trigo en nuestro país, tenida por abundante cuando rinde ocho semillas por una, y la de C. Müller, que hizo producir a un solo grano en un año, por medio de sucesivos esquejes y acodos, 566.840 gramos. La *Industria* ofrece productos tan insignificantes como esos quesitos de

a onza que fabrican en las confiterías de Madrid para postre de los niños, y quesos tan colosales como el famoso “Mammoth” de Filadelfia, de 14 toneladas de peso, y con materia bastante para dar una onza a cada uno de los soldados de un ejército de 450.000 hombres; toneles tan diminutos como los que llevan al hombro las cantineras de los batallones, y tan monstruosos como el de Heidelberg, exhibido en Viena en 1874, semejante a una casa, alto de tres toesas y tres pies, y dentro del cual cabían holgadamente 12.250.000 litros de vino, suficiente para dar una botella diaria por espacio de un mes a cada uno de los habitantes de la provincia de Huesca; talleres de tan diferente extensión como el de un zapatero remendón que ocupa vara y media del portal de una casa, donde trabaja solo un hombre, y eso a ratos, y las forjas de Krupp, que ocupan 400 hectáreas, 25 de ellas edificadas, y donde trabajan 17.000 personas, en más de 1.000 hornos de fundición, 268 máquinas de vapor, 16.500 mecheros de gas, 37 kilómetros de ferro-carril, 30 estaciones telegráficas, una compañía de 70 bomberos, 2 hospitales, una fotografía y una imprenta. El *Comercio* marítimo se sirve de embarcaciones tan leves como las piraguas de piel, o de corteza de árbol, donde caben escasamente dos hombres, y tan gigantescas como el “Leviatán”, de 22.500 toneladas, suficientemente capaz para albergar cómodamente y llevar desde España a América en un solo viaje a todos los habitantes de Huesca. El *Bello* arte lo cultivan coros tan microscópicos y desacordados como el que forman el ciego de mi pueblo y su hija, cantando por la calle las proezas de José María al compás de su destemplada guitarra, y coros tan nutridos como el del festival de Haendel, en Inglaterra, compuesto de 800 músicos y 5.000 cantores de ambos sexos; lo representan pequeños poemas de cuatro versos, como algunos del Cancionero popular, y epopeyas como el “Mahabarata”, cuyos miembros o cantos son colosales poemas de millares de estrofas, y entre cuyos 200.000 versos se perdería la *Ilíada* de Homero, como se pierde un capítulo en el organismo de un voluminoso libro. La *cultura* humana alcanza en una misma generación límites tan apartados, como los que representan las 300 palabras que, según cálculos de los filólogos, suelen bastar al aldeano para significar todas las relaciones de su vida, y las 16.000 ó 20.000 que constituyen el vocabulario de los más abundantes y egregios literatos, como F. Luis de León, Víctor Hugo, y otros. El *Derecho procesal* recuerda actos de conciliación tan breves como el de un propietario que pide medio duro por desperfectos, y que se termina en un cuarto de hora, y litigios tan obstinados y reñidos como el famoso de Tichborne, cuya sola vista ante los tribunales ingleses absorbió 400 largas sesiones. La amistad celebra banquetes tan modestos como el de dos camaradas que al despedirse para siempre entran a almorzar juntos en una cantina, y tan concurridos y ruidosos como el que celebra anualmente la Sociedad Agrícola de Norfolk, con 10.000 convidados. Para concluir: se ha visto una gota de rocío, morada de millares de seres, suspendida sobre un Océano; un gramo de arena volando encima de un planeta; glóbulos de sangre, 25.000 veces más pequeños que un gramo de arena; se ha visto, por último, sentados en un mismo Congreso, diputados tan gigantescos y descomunales como Coronel y Ortiz, y tan hiperbólicamente homeopáticos e infinitesimales como Muzquiz.

LO POSITIVO DE LO NEGATIVO

Ciertamente, la negación es algo: la nada es el Ser, dicen los hegelianos: *menos* multiplicado por *menos* da *más*, dicen los matemáticos. Continuamente andamos en la vida a vueltas con la negación, dándole valor de cantidad positiva, y aun reputándola en ocasiones por superior. Las más sublimes virtudes, son negativas. El no-andar, cuando todo anda, es retroceder.

El no-hacer, constituye en derecho una institución importante (las servidumbres); el no-crear, en Filosofía, un sistema de todos los tiempos (el escepticismo); la ausencia del placer (el dolor), constituye la felicidad en el sistema del ascetismo. Las tinieblas son la ausencia de la luz; el frío con exceso, quema como el fuego; el odio es el grado extremo del amor; la humildad, el grado extremo de la grandeza; los vacíos del corazón pesan más que el corazón saturado de sentimientos y lleno de preocupaciones. La mejor medicina es *no* tomar ninguna: *optima medicina, non uti medicina* (Celso). El gran hábito es habituarse a *resistir* los hábitos cuando la razón y el deber lo ordenan (Monlau). El hombre no tiene otro derecho que el de cumplir siempre su *deber* (Comte). El método de enseñanza de Jacotot consiste en *no* tener ninguno (Carderera). El carácter de la literatura francesa es *no* tener ninguno (Giner). Rousseau, para educar a su Emilio, no hace sino *impedir* que se haga cosa alguna. El privilegio de mi Orden es *no* tener ningún privilegio (San Francisco). La razón del amor es *no* tenerla, que no es mucho amor el que se deja gobernar por razón (Malón de Chaide). El hombre no está desocupado cuando se extasia; los brazos cruzados, trabajan: Thales estuvo cuatro años inmóvil, y fundó la filosofía (V. Hugo). La palabra es de plata, el *silencio* de oro, dicen los árabes. Y el mejor de los dados es *no* jugarlos.

LO NEGATIVO DE LO POSITIVO: BENEFICIOS QUE OFENDEN

Quiere la Ética, demanda la razón, que se obre el bien por el bien mismo, con pureza de ánimo, obedeciendo al imperativo categórico del deber, sustantivamente; no por fines interesantes, no por satisfacción interior que engendran en el alma las buenas obras, menos aún por granjearse agradecidos y beneficiar las deudas del agradecimiento, menos aún por ostentar a los ojos del mundo acendrada piedad, o por hacer alarde de desprendido y generoso: *me iustum esse gratis oportet*, dijo acertadamente el filósofo cordobés. El bien y el mal no están tanto en los resultados de la acción, cuanto en los motivos de la voluntad que hubo de determinarla: el mal causado sin intención dañada, no es imputable a su autor, ni le acarrea nota de malhechor; y de igual modo, el bien ejecutado sin intención pura, no lo imputamos como tal bien al que lo hizo, ni gana para él legítimamente el título de bienhechor, ni de bondadoso.

Los fines de cada uno están doquiera que hay fines humanos, en nuestro foro interno o en los demás hombres; y estándolo los fines, por lógica necesidad lo están igualmente los deberes. El bienhechor, por tanto, favoreciendo a otro, se favorece a sí mismo: ayudando a otro a cumplir sus deberes, cumple con los propios. En el bien no debe proponerse más el que lo practica, sino el bien mismo, que es el reino de Dios: la gratitud viene solo por añadidura: si esta falta, no por esto se extingue, ni desmerece, ni se desvirtúa, el deber del beneficio, y el que entonces se arrepiente de haberlo hecho, lo despoja de todo su mérito ante Dios, y demuestra que no sabe ser bueno como nuestro padre celestial. El que recibe el beneficio, en cierto modo lo paga al aceptarlo y satisfacer con él una necesidad legítima, porque abre camino por donde el bienhechor cumple sus deberes, contribuye a su santificación, y lo hace semejante a Dios y como providencia suya en el plan de la creación. El bienhechor que se queja de desagrado, se hace merecedor de él. El que pregona sus beneficios por ensalzarse, será humillado; el que se los cobra en elogios y satisfacciones de amor propio, no espere otra recompensa; el bien que hizo no se le tomará en cuenta, porque lo ahogó y emponzoñó con el virus de su soberbia: el que una vez retrae al beneficiado el beneficio, tal vez con intento de

afligirlo y mortificarlo, porque atento a la voz de su deber solicitó el amparo de sus hermanos, que a todos es debido, o porque no sacrificó en aras suyas la libertad de su alma, deprime la virtud, convirtiéndola en título de humillación, glorifica el vicio, obliga al beneficiado a arrepentirse de haber ejecutado a arrepentirse de haber ejecutado una acción buena, y comete mayor pecado que si desde un principio se hubiese resistido a prestar el auxilio o la protección que se le pedía. Declina de bienhechor en mal-hechor. Hubiera ganado más, o mejor dicho, hubiese perdido menos, si en vez de abrir la mano cerrada con estrépito para que lo viese la izquierda, la hubiera conservado cerrada. Con semejante conducta, el beneficio se convierte en un simple préstamo, y el favorecido adquiere el derecho de desatarse de toda obligación devolviendo el tanto material del servicio que le fue prestado. Falta la buena voluntad en el uno; no hay materia para el agradecimiento en el otro. Maléase la voluntad de aquel, por soberbia, por vanagloria, por despecho, etc., y su beneficio se convierte en injuria: *in iniuriam beneficium convertit*, como dice un antiguo moralista; y el favorecido puede reclamar contra ella o perdonarla. Publicar los beneficios que se dispensan, es echarlos en cara (Demóstenes); y los beneficios que se echan en cara, son otras tantas ofensas hechas al que los recibió: *un bienfait reproché, tient toujours lieu d'offense* (Racine). Quien recibe con agradecimiento un beneficio, puede decirse que con eso solo lo ha pagado: no sé qué es peor, si negar un beneficio o echarlo en cara: al bienhechor que esto hace, bastante agradecimiento es perdonarle su beneficio: se lo ha cobrado tantas veces cuantas lo ha pregonado y cacareado: recibe beneficio el que lo hace a quien lo merece: *qui grate beneficium accepit, primum eius pensionem solvit: qui libenter accepit beneficium, redidit: nec facile dixerim, virum turpius sit inficiari, an repetere beneficium: satis adversus illum gratus est qui beneficio eius ignoscit: dicitur enim, quod illi ubique iactanti beneficium suum: Nunc negabis, inquit, te accepisse? Et quum respondisset, Quando? Saepe quidem, inquit, et multis locis, id est, quoties et ubicumque narrasti* (Séneca). Quien ensalza el bien que él mismo ha ejecutado, hace sospechar que no se ufana de él por haberlo hecho, sino que lo ha hecho para alabarse de él: *ii qui benefacta sua verbis adornant, non ideo praedicare, quia fecerint, sed ut praedicarent fecisse creduntur* (Plinio el Joven). Los servicios más insignes se reducen a nada con los indiscretos pregones del que los hace: *quamvis ingentia, dona, auctoris pereunt garrulitate sui* (Val. Marcial). El espíritu maligno, cuando no puede impedir una acción buena, procura destruirla después de hecha, insinuando pensamientos de vanagloria, con que el hombre se complace y se admira de lo mucho que hizo, y merece con esto oculta soberbia que Dios le prive de su gracia y del mismo premio con que antes la había enriquecido (Gregorio Magno a Recaredo). Contra este vicio real con apariencias de virtud, solo un remedio existe: hacer bien sin mirar a quien. Nos obligan los fines racionales humanos, independientemente de los sujetos en quienes radican: atendamos a aquellos y no a estos. Así lo manda el Deber, este mensajero del cielo.

EL DOLOR Y EL PLACER PASADOS SON PLACER Y DOLOR PRESENTES

Esta verdad, que atribuye a la memoria una gran participación en los goces y en los infortunios de la vida, ha sido repetidas veces enunciada por poetas y moralistas, si bien siempre de un modo parcial y fragmentario. He aquí algunos bellos ejemplos:

Ya Boecio hizo esta profunda observación: *In omni adversitate fortunae, infelicissimum genus est infortunii fuisse felicem.*

A Dante (Commedia, canto V) se debe aquella tan repetida sentencia:

*... Nessun maggior dolore
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria...*

No tan conocida es la conclusión de aquella copla de Jorge Manrique:

*Cuán presto se va el placer!
Cómo después de acordado
Da dolor!*

Por el contrario, Virgilio pone en boca del héroe troyano, al término del gran naufragio que lo arroja contra las playas inhospitalarias de la Libia: *O socii, neque enim ignari sumus ante malorum, o passi graviora... forsán et haec olim meminisse iuvabit.*

Análogas a estas son las palabras con que, en el *Poema del Cid*, anima a los suyos Rodrigo de Vivar, cuando sale desterrado de Castilla:

*... En los días de vagar,
Todas nuestras rancuras sabremos contar.*

JOAQUÍN COSTA³¹

³¹ *El Diario de Huesca*, 6 de noviembre de 1877.